

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

| 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN | |
|--|---|
| 1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación estratégica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) 2014 | |
| 1.2 Fecha de inicio de la evaluación 13/08/2016 | |
| 1.3 Fecha de término de la evaluación 07/11/2016 | |
| 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: | |
| Nombre: C.P. José Pablo Arratia Buenrostro | Unidad administrativa: Subcontralor de Evaluación y Control |
| 1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar estratégicamente la gestión y los resultados del FORTAMUN-DF, ejercicio 2014, con el propósito de realizar un diagnóstico y emitir un informe de resultados y recomendaciones sobre el cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia y economía, así como el grado de cumplimiento de metas y objetivos en el ejercicio de los recursos de dicho Fondo , en cuanto a su diseño; planeación estratégica; cobertura y focalización; operación; percepción de la población objetivo; resultados y el ejercicio de los recursos. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones de este análisis retroalimenten el diseño y la gestión del Fondo, el desempeño sobre el ejercicio de los recursos con base en indicadores de desempeño, estratégicos y de gestión para cumplimiento de los objetivos para lo que están destinados. | |
| 1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">■ Analizar la lógica y congruencia en el diseño del Fondo, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;■ Identificar si el Fondo cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;■ Examinar si el Fondo ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;■ Analizar principales procesos establecidos en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el Fondo y su mecanismo de rendición de cuentas;■ Examinar los resultados respecto al cumplimiento del objetivo y destino del Fondo;■ Identificar si el Fondo cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados;■ Examinar los resultados del Fondo respecto a la atención del problema para el que fue creado; | |

- Analizar la administración, operación, control y resultados de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) 2014;
- Identificar Fortalezas, Debilidades y Áreas de Oportunidad, y;
- Elaborar el Informe Final.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La presente evaluación se realizó en cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente, conforme a los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, los TdR emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, para la Evaluación de Consistencia y Resultados para la Evaluación de los Recursos del Ramo 33, ejercicio 2014, así como en la Guía para evaluar el Ramo 33 emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dependencia Coordinadora del FORTAMUN-DF, conforme a lo establecido en el Lineamiento Tercero de los “ Lineamientos Generales de Operación para la Entrega de los Recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios” publicados en el Diario Oficial de la Federación el 21 de Enero de 2008.

Instrumentos de recolección de información:

Para llevar a cabo la presente evaluación estratégica se consideraron los siguientes tipos de información:

■ **Información primaria:**

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por el Municipio de Puebla, responsable de la administración y ejercicio de los recursos del Fondo, por conducto de la Contraloría Municipal, así como información adicional que como Entidad evaluadora consideré necesaria para realizar el análisis correspondiente y justificar los resultados obtenidos.

■ **Información secundaria:**

Para este fin, realicé entrevistas presenciales con las y los funcionarios responsables y/o personal de las unidades administrativas responsables de la planeación, programación, presupuestación, ejercicio y seguimiento de los recursos del Fondo, y visitas de campo a los diferentes actores involucrados en la operación, entre otros métodos que consideré necesarios para cumplir con los objetivos generales y específicos.

Cuestionarios_x_ Entrevistas_x_ Formatos__ Otros__ Especifique: Bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública

Información financiera (Presupuestal, programática y contable)

Informes trimestrales del ejercicio, destino y resultados del fondo

Plan Estatal de Desarrollo

Plan Municipal de Desarrollo

Presupuesto basado en Resultados ejercicio 2014

Indicadores del FORTAMUN-DF 2014 publicados por la SHCP

Información publicada en la página de transparencia del Municipio

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

- 1.- Solicitud , acopio e integración de Información
- 2.- Reuniones técnicas diversas con enlaces y responsables de la administración y ejercicio de los recursos del Fondo, de las diferentes áreas del Municipio
- 3.- Encuestas de Gabinete
- 4.- Análisis de la información proporcionada en sitio y de gabinete
- 5.- Determinación de resultados y hallazgos
- 6.- Preparación de Informe preliminar de resultados de la evaluación estratégica del FORTAMUN-DF, ejercicio 2014
- 7.- Preparación del Informe final de resultados de la evaluación estratégica del FORTAMUN-DF, ejercicio 2014

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

- 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Con el análisis a la información presentada por el Municipio se detectó que **no se cuenta con indicadores que permitan medir el impacto de las obras y acciones financiadas con recursos del Fondo**, y su contribución en el logro de los **objetivos** planteados en la política pública.

Derivado de lo anteriormente expuesto, el municipio de Puebla no presentó evidencia que permita medir el impacto de los recursos del FORTAMUN-DF en el cumplimiento de metas y objetivos, no cuenta con indicadores estratégicos y de gestión que permitan medir el grado de cumplimiento de dichas metas y objetivos, así como tampoco cuenta con metas y objetivos a alcanzar con recursos del Fondo.

Con las entrevistas realizadas al personal involucrado en el ejercicio de los recursos del Fondo, se detectó que en el caso de algunas Dependencias ejecutoras **desconocen la normatividad aplicable al ejercicio de los recursos del FORTAMUN-DF.**

Así también se detectó, con el análisis al Informe Final y Dictamen de Auditoría del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla, que **no se aplicaron los indicadores para recursos federales del Ramo General 33, FISM Y FORTAMUN-DF**, toda vez que en el apartado correspondiente se contiene la leyenda "NO APLICA", lo cual es incorrecto, ya que dicho Organismo recibió por concepto de TRANSFERENCIAS el 31.87% del total de los recursos del FORTAMUN-DF Transferidos al Municipio de Puebla en el ejercicio 2014.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

Aunque si bien es cierto el Municipio de Puebla no cuenta con Matrices de Indicadores específicas para medir el grado de cumplimiento de metas y objetivos con los recursos del FORTAMUN-DF, si cuenta con las Matrices de Indicadores para cada uno de los Programas del Municipio en atención a los ejes rectores del Plan Municipal de

Desarrollo.

En determinadas acciones y obras realizadas con recursos del Fondo en el ejercicio evaluado, por la naturaleza de las operaciones, se considera a toda la Población del Municipio como población potencial, objetivo y atendida.

El Municipio ejerció los recursos del FORTAMUN-DF en conceptos que inciden en el fortalecimiento municipal y que beneficia a toda la población, considerándose ésta como población potencial, objetivo y atendida.

El Municipio cuenta con una planeación estratégica previa que define las obras y acciones a realizar con base a los Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal.

2.2.2 Oportunidades:

En base a las Matrices de Indicadores ya existentes, será muy fácil desarrollar la Metodología de Marco Lógico para elaborar las Matrices de Indicadores del FORTAMUN-DF.

2.2.3 Debilidades:

Las Matrices de Indicadores existentes en el Municipio de Puebla, para evaluar los programas municipales, no parten de una base de una Matriz de Marco Lógico, carecen de Árbol de problemas y Árbol de soluciones.

El Fondo no cuenta con metas y plazos específicos de los objetivos a alcanzar con los recursos del mismo.

El Municipio no cuenta con un método para determinar y cuantificar la población potencial, objetivo y atendida.

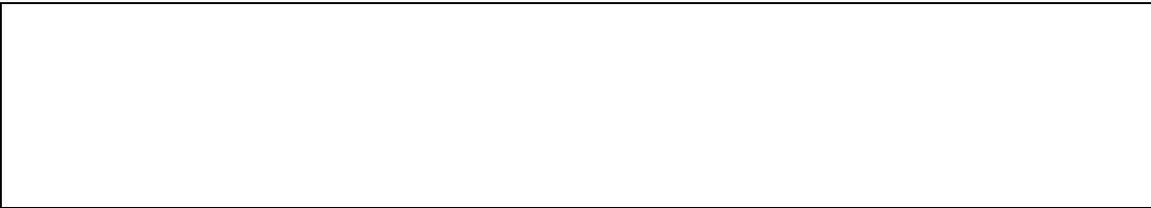
No existen instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de la población objetivo.

2.2.4 Amenazas:

No se tienen definidos los problemas que se resolverán con los objetivos contenidos en las matrices de indicadores elaboradas para cada uno de los programas municipales.

El Municipio no tiene dimensionados los objetivos a alcanzar con los recursos del Fondo.

No hay indicadores que permitan medir la eficiencia, eficacia y economía en el ejercicio de los recursos del Fondo, por lo que no es posible identificar el cumplimiento de estos principios constitucionales.



3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Derivado del análisis realizado a la información proporcionada por el Municipio, se puede concluir que éste ejerció eficientemente el recurso recibido por concepto de FORTAMUN-DF. Ya que el 99% de los recursos aprobados al Municipio fueron ejercidos al 31 de diciembre de 2014.

Sin embargo, no fue posible medir el alcance de los resultados de la aplicación de los recursos públicos, el impacto social de los programas y proyectos financiados y el grado de satisfacción de la población beneficiada con las obras y acciones realizadas con recursos del FORTAMUN-DF 2014, toda vez que el Municipio de Puebla no cuenta con metas y objetivos a alcanzar con los recursos del Fondo, no se cuenta con un padrón de beneficiarios, así como tampoco se cuenta con la identificación de la población potencial, objetivo y atendida. Derivado de lo anterior tampoco se puede medir la eficacia en el ejercicio de los recursos del Fondo.

Se contaron con elementos financieros y presupuestales para determinar la importancia del FORTAMUN-DF 2014 en el Municipio y su aplicación e importancia operativa al representar un 55% de los ingresos propios del Municipio y ejercer éste en un 99% del presupuesto aprobado para el Municipio en el ejercicio, confirmando la importancia del Fondo evaluado en el fortalecimiento financiero del mismo.

En términos generales, el Municipio cuenta con procedimientos de control respecto a los procesos presupuestarios de planeación, programación y ejecución, sin embargo, se sugiere reforzar la coordinación entre las diversas áreas involucradas en el ciclo presupuestario de los recursos del FORTAMUN-DF, específicamente en el seguimiento del ejercicio de dichos recursos, para contar con elementos que permitan dimensionar el impacto y contribución del Fondo a la satisfacción de necesidades de la ciudadanía, mediante la construcción de indicadores que permitan medir los resultados alcanzados, basada en una Metodología de Marco Lógico.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Elaborar la Metodología de Marco Lógico y construir la Matriz de Indicadores de Resultados para medir los resultados alcanzados con los recursos del FORTAMUN-DF.

Así también, se sugiere establecer una coordinación estrecha entre las distintas áreas del Municipio que participan en la administración y ejercicio de los recursos del Fondo, con el propósito de que en lo subsecuente se presente la evidencia que demuestre que hizo del conocimiento de sus habitantes, el monto de recursos que recibió del Fondo, las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios; así también se detectó que tampoco informó a sus habitantes, al término del ejercicio, sobre los resultados alcanzados con los recursos del Fondo. Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 33, apartado B, fracción II, incisos a) y c) de la Ley de Coordinación Fiscal vigente en el ejercicio 2014.

Elaborar metas y objetivos a alcanzar con los recursos del Fondo, así como instrumentos que permitan medir la

percepción de los beneficiarios en cada uno de los proyectos asociados al mismo. Implementar métodos y procedimientos para determinar la población potencial, objetivo y atendida con las obras y acciones que se realizan con recursos del FORTAMUN-DF.

Construir indicadores que permitan medir la eficiencia, eficacia y economía en el ejercicio de los recursos del Fondo. Establecer y mantener actualizado el padrón de beneficiarios de las obras y acciones realizadas con recursos del Fondo.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

C.P.C. IVONE HENESTROSA MATUS

4.2 Cargo:

SOCIO DIRECTOR DEL DESPACHO

4.3 Institución a la que pertenece:

DESPACHO EXTERNO

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DELE STADO DE OAXACA S.C.

4.4 Principales colaboradores:

C.P. ISRAEL SPÍNDOLA CRUZ

LIC. IRMA ANDRADE HERRERA

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

voni_h@hotmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 9515706975

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO 2014

5.2 Siglas: FORTAMUN-DF 2014

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Municipio de Puebla, Puebla.

Contraloría Municipal

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Ejecutivo

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

| | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---|---|---|--|--|--|--|
| 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): | | | | | | | | | | | |
| 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): | | | | | | | | | | | |
| <p>Tesorería Municipal:</p> <p>Dirección de Contabilidad</p> <p>Dirección de Egresos</p> <p>Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos</p> <p>Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal</p> <p>Organismo Operador del servicio de Limpia</p> <p>Instituto Municipal de Planeación</p> | | | | | | | | | | | |
| 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): | | | | | | | | | | | |
| <table border="1"> <tr> <td> <p>Nombre:</p> <p>Arely Sánche Negrete</p> <p>arely.sanchez@pueblacapital.gob.mx</p> <p>01-222-309-4600 Ext. 6888</p> </td> <td> <p>Unidad administrativa:</p> <p>Tesorería Municipal:</p> </td> </tr> <tr> <td> <p>David Aysa de Salazar</p> <p>01-222-303-9400 Ext. 5742</p> </td> <td> <p>Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos</p> </td> </tr> <tr> <td> <p>Alejandro Oscar Santizo Méndez</p> <p>01-222-303-8500 Ext. 71018</p> </td> <td> <p>Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito municipal</p> </td> </tr> <tr> <td> <p>Victor Julio Casiano Urrutia</p> <p>coordinación.general.oosl@pueblacapital.gob.mx</p> <p>01-222-231-1502 Ext.103</p> </td> <td> <p>Organismo Operador del servicio de Limpia del Municipio de Puebla</p> </td> </tr> <tr> <td> <p>José Luis Soberanes Reyes</p> <p>01-222-229-0060 Ext. 101</p> </td> <td> <p>Instituto Municipal de Planeación</p> </td> </tr> </table> | | <p>Nombre:</p> <p>Arely Sánche Negrete</p> <p>arely.sanchez@pueblacapital.gob.mx</p> <p>01-222-309-4600 Ext. 6888</p> | <p>Unidad administrativa:</p> <p>Tesorería Municipal:</p> | <p>David Aysa de Salazar</p> <p>01-222-303-9400 Ext. 5742</p> | <p>Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos</p> | <p>Alejandro Oscar Santizo Méndez</p> <p>01-222-303-8500 Ext. 71018</p> | <p>Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito municipal</p> | <p>Victor Julio Casiano Urrutia</p> <p>coordinación.general.oosl@pueblacapital.gob.mx</p> <p>01-222-231-1502 Ext.103</p> | <p>Organismo Operador del servicio de Limpia del Municipio de Puebla</p> | <p>José Luis Soberanes Reyes</p> <p>01-222-229-0060 Ext. 101</p> | <p>Instituto Municipal de Planeación</p> |
| <p>Nombre:</p> <p>Arely Sánche Negrete</p> <p>arely.sanchez@pueblacapital.gob.mx</p> <p>01-222-309-4600 Ext. 6888</p> | <p>Unidad administrativa:</p> <p>Tesorería Municipal:</p> | | | | | | | | | | |
| <p>David Aysa de Salazar</p> <p>01-222-303-9400 Ext. 5742</p> | <p>Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos</p> | | | | | | | | | | |
| <p>Alejandro Oscar Santizo Méndez</p> <p>01-222-303-8500 Ext. 71018</p> | <p>Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito municipal</p> | | | | | | | | | | |
| <p>Victor Julio Casiano Urrutia</p> <p>coordinación.general.oosl@pueblacapital.gob.mx</p> <p>01-222-231-1502 Ext.103</p> | <p>Organismo Operador del servicio de Limpia del Municipio de Puebla</p> | | | | | | | | | | |
| <p>José Luis Soberanes Reyes</p> <p>01-222-229-0060 Ext. 101</p> | <p>Instituto Municipal de Planeación</p> | | | | | | | | | | |

| 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN | |
|--|--|
| 6.1 Tipo de contratación: | |
| 6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_X__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ | |
| 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___ | |
| 1.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: | |
| Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla | |
| 1.3 Costo total de la evaluación: | |
| \$ 297,700.00 (Doscientos noventa y siete mil, setecientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido | |

1.4 Fuente de Financiamiento :

1.5 Claves presupuestales con fondo 10050, Centro Gestor 206040000, Pospre 33301, Área funcional O150155313106, según oficio de aprobación de suficiencia presupuestal Núm.9.4-DECP-2127/2016 de fecha 25 de mayo de 2016.

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: Si

7.2 Difusión en internet del formato: Si